

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS OLIVEROS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo de Administración de la Cooperativa De Obras y Servicios Oliveros Ltda, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 28 de diciembre de 2009, a las 20 hs, en el local social sito en calle Sarmiento 368 de Oliveros Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Notas e Información complementarias de estados contables, Proyecto de distribución del excedente del Ejercicio, Informe del Síndico y Auditor Externo; todos ellos correspondientes al 46° Ejercicio Económico iniciado el 1° de Octubre de 2008 y finalizado el 30 de Septiembre de 2009.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración por el término de dos años a saber: Elección de 5 (cinco) consejeros Titulares en reemplazo de Maffesoni Omar; Benvenuti Silvia; Bulla Luciano, Rodríguez Gustavo y Dunda Ermelinda.
4. Consideración y aprobación de la ampliación del objeto social del Estatuto Social Reformado de la Cooperativa de Obras y Servicios Oliveros Ltda., Capítulo 1, artículo 5, inciso (ñ). Conceder créditos con capital propio desarrollando la operatoria financiera y de servicio que no esta prohibida por la ley de Entidades Financieras 21.526 o la que para tales entidades se encuentre en vigencia y de acuerdo a las normas que dicte la autoridad competente de contralor para dicha actividad. No se podrán realizar operaciones de las denominadas de ahorro y préstamo. Fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los asociados y cumplir con el fin de crear una conciencia cooperativa.
5. Consideración y aprobación del testimonio del reglamento de prestamos para el hogar y mini emprendimientos de la Cooperativa de Obras y Servicios Oliveros Ltda..

Oliveros, 7 de Diciembre de 2009

JUAN CARLOS HERNANDEZ

Presidente

FRANCISCO GRIECO

Secretario

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES:

ARTICULO 32: Las Asambleas se realizaran validamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Del testimonio del reglamento electoral de la Cooperativa de Obras y Servicios Oliveros Ltda.

ARTICULO 6: La lista de consejeros y síndicos deberán ser presentadas al consejo de administración con una anticipación no menor a diez días hábiles a la celebración del acto electoral por intermedio de un apoderado que deberá ser asociado. La presentación deberá contener: a) La enumeración de los candidatos a los cargos a consejeros titulares y suplentes, con identificación de sus apellidos y nombres completos, tipo y n° de documento de identidad, domicilio, su conformidad a la postulación mediante su firma, y afirmación de que no se encuentran comprendidos en el régimen de inhabilitación previsto por este reglamento y normas estatutarias pertinentes; b) el auspicio de asociados de la cooperativa, en n° no menor al uno por ciento del total y con un mínimo de veinticinco asociados; c) la plataforma electoral de los candidatos a desempeñar los cargos en el consejo de administración constituido por los fines y propósitos que sustentan sus componentes, no podrán aludir en sus formulaciones a cuestiones políticas, religiosas, de nacionalidad, regiones o razas determinadas, ni expresarse en detrimento de candidatos de otras listas.

\$ 126 88504 Dic. 14 Dic. 16

CLUB SON DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión Directiva del Club Son De Rosario Asociación Civil, en su reunión del pasado 23 de Noviembre de 2009, acordó citar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de Diciembre del corriente año, a las 20 hs, en el domicilio de calle San Luis 2644, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19,20,21,22,23,24,25 de los estatutos que rigen a nuestra Asociación:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Informe de Sindicatura y lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio finalizado con fecha 31 de Octubre de 2009

2) Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para firmar la aprobación del acta.

En caso de no llegarse a la asistencia prevista en el artículo 20, la Asamblea se considerará legalmente constituida una hora después. Están habilitados a participar los Asociados nombrados en el artículo 20 que tengan un mínimo de 6 meses de antigüedad como tales. Jorgelina Juárez - Claudio Verasio.

\$ 15 88490 Dic. 14

NAUTICA M & M S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las normas legales y estatutarias, el Directorio de NAUTICA M & M S.A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de enero de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Avda. Colombres N° 1450 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designar a dos accionistas para que junto con el presidente de la Asamblea procedan a redactar, aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes a los ejercicios Nros. 17 y 18 cerrados los 31/12/07 y 31/12/08 respectivamente. Razones por las que se convoca fuera de término. Consideración de la gestión del Directorio y Sindico por el período bajo tratamiento.

3) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindico por el período bajo tratamiento.

4) Consideración del saldo de la cuenta Resultados No Asignados determinados en los ejercicios bajo tratamiento.

5) Consideración de la composición del Directorio conforme al Art. 9 de los Estatutos Sociales por vencimiento de su mandato. Su elección por tres ejercicios.

6) Elección de Un Síndico Titular y un Suplente por finalización de sus mandatos por tres ejercicios.

EL DIRECTORIO

\$ 75 88398 Dic. 14 Dic. 18

AGROCAMPOS CHABAS S.R.L.

REUNION DE SOCIOS

Por medio de la presente, se convoca a los Sres. socios a la Reunión de Socios a efectuarse el día 8 de enero de 2010, en calle Mitre 2054 de la localidad de Chabás, Santa Fe, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 3 cerrado al 31 de octubre de 2009.
- 2) Tratamiento del Resultado del Ejercicio N° 3 finalizado el 31 de octubre de 2009.
- 3) Consideración de lo actuado por la Socia-Gerente durante el Ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2009.

LA GERENCIA

\$ 18 88487 Dic. 14 Dic. 18

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO DE CAÑADA DE GOMEZ LTDA.

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo de Cañada de Gómez Ltda. y la Sindicatura (conforme a los Estatutos Sociales) convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria el día 5 de enero de 2010 a las 19 hs. en el local de la Escuela N° 493 "Juan Bautista Alberdi" de la Ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta.
- 2) Tratamiento de Memoria, Balance e Informe de Síndico período 2008.
- 3) Elección de Autoridades del Consejo de Administración.

MARIA E. REAL

Presidente

MIRTA PASCUCCI

Secretaria

\$ 45 88497 Dic. 14 Dic. 16
